ELEMENTOS MODERADOS INTEGRARAN EL NUEVO GABINETE DE FRANCIA

Realizan Consultas

ACTIVIDAD DE QUEUILLE

PARIS, 11 (ANS).— El primer ministro designado H. Queuille, nombrará seguramente hoy el nuevo gabinete poniendo término a la crisis política de dos semanas.

El gabinete será probablemente la última coalición moderada, y se compondrá de los mismos partidos centristas que sus tres efímeros predecesores. Se informa que el "premier" reservará para sí la cartera de Hacienda y que el "premier" saliente y titular de Relaciones Exteriores señor Robert Schumann, conservará este último ministerio.

El primer ministro espera presentar el gabinete al presidente Auriol dentro de pocas horas. Entre tanto, continúa la intranquilidad obrera, habiendo realizado huelgas simbólicas los trabajadores en todo el país. Fué reducida la entrega de los diarios de París.

POSIBLE INTEGRACION DEL GABINETE

PARIS, 11 (ANS).— El Sr. Queuille está próximo a terminar la formación de su gobierno centroderechista con el que espera salvar a Francia del derrumbe económico. El primer ministro reanudó su conferencia con los jefes de los partidos a las 9 de hoy y para mediodía tenía la lista del gabinete casi completa.

Proyecta incluir representantes de cuatro o cinco grupos distintos, desde los socialistas hasta los derechistas moderados. Pero antes de poder completar la lista tuvo muchos inconvenientes en sus conciliábulos de último momento con los partidos ansiosos de eludir los ministerios que pudieran convertirse en responsabilidades políticas. Miembros de la delegación socialista que abandonaron la oficina del primer ministro poco antes de mediodía, dijeron que el gabinete está casi completo y probablemente será anunciado por la tarde. Según se espera en la generalidad de los círculos, los nombramientos principales serán los siguientes:

Primer ministro y titular de Hacienda: Henri Queuille, radical; ministro de Estado: André Marie, radical; Asuntos Exteriores, Robert Schumann, del M.R.P.; Interior: Moch, socialista; Defensa Nacional: Paul Ramadier, socialista o René Mayer, radical; Justicia: Lecourt, del M.R.P.; Agricultura: Pflimlin, del M.R.P.; Educación: Delbos, radical; Comercio e Industria: Lacoste, socialista; Obras Públicas: Pineau, socialista; Trabajo: Daniel Mayer, socialista o Gazier, socialista; Ultramar: Paul Coste Floret, del M.R.P. Además, el primer ministro nombrará probablemente seis o más secretarios o subsecretarios de Estado a cargo de los departamentos de Información, Tesoro, oficina del primer ministro, Alimentación y Servicios Armados.

Queuille llamó después al señor René Mayer y le repitió el ofrecimiento de la cartera de Hacienda. Mayer declaró a los periodistas que había vuelto a declinar el cargo, así como el Ministerio de Defensa. Por lo tanto, probablemente no estará incluído en el gabinete.

Ha aprovocado dudas la muerte de un militar

NANKING, 11 (ANS). — Un funcionario del gobierno chino expresó dudas sobre la versión rusa de la muerte del general cristiano chino Feng Yu Hsiang a bordo de un barco soviético. El director de información Hollington K. Tong pregunta por qué el general Feng que era un enemigo declarado del gobierno central chino, obtuvo facilidades para hacer el viaje de los Estados Unidos a la Unión Soviética. Moscú anunció el pasado fin de semana que el veterano general chino y una de sus tres hijas habían perecido en un incendio a bordo de un buque ruso que se dirigía a Odessa. Los rusos dijeron que el incendio fué causado, por el "manejo impropio" de unas películas de cine.

ELIGEN CONSEJEROS DE LA TRADE UNION

MARGATE, (Inglaterra), 11. — En las elecciones para el Consejo General del Trade Unión es considerable la supremacía de los candidatos de tendencia moderada. El presidente del sindicato de los mineros de Will Lowther obtuvo 7.411.000 votos y Arthur Herner, candidato comunista, dos millones trescientos mil.

En la Capital Alemana Témese que la Actitud de los Comunistas Provoque Nuevas Incidencias de Gravedad

La Acción Contra los Aliados es muy Recia

LOS ATACA LA PRENSA PRO-SOVIETICA

BERLIN, 11. (ANS). — Las autoridades norteamericanas y británicas ordenaron a la policía civil y militar que custodien la frontera de su sector, por si se repiten los desórdenes durante la enorme manifestación que preparan los comunistas en el sector soviético. El "Taegliche Rundschu", que frecuentemente refleja las miras oficiales de Rusia, dice que a la manifestación anticomunista del jueves, tornará difícil y tal vez imposible el acuerdo sobre los problemas pendientes. El lugar donde se piensa realizar la reunión comunista en Lustgarten, en el extremo oriental del Unter den Linden, está situado a 800 metros dentro del sector ruso.

La agencia A.D.N., dice que tres héroes de la Unión Soviética y otros altos funcionarios soviéticos, encabezarán la delegación internacional que concurrirá a la manifestación. También asistirán representantes de Checoslovaquia, Yugoeslavia y el Partido Comunista de Francia.

La intensidad de los ataques de la prensa junto con la ausencia de una protesta soviética oficial en Berlín, dió pábulo a la conjetura de que Rusia hará una cuestión del mitin anticomunista y de los incidentes que se produjeron luego, llevando el asunto a las esferas gubernativas. Los diarios controlados por los rusos apoyan marcadamente la acusación de que el alcalde interino, Friedensburg y otros oradores, promovieron una nueva guerra contra la Unión Soviética.

El diario comunista "Neues Deutschland" advirtió que tendrá serias consecuencias cualquier cosa que siga rumbo de los discursos y actos hostiles y criminales cometidos contra la potencia de ocupación soviética. Los diarios recalcan que se harán todos los esfuerzos posibles para que no se repitan los choques fronterizos del jueves, en los cuales hubo un muerto y 14 heridos. Las crónicas y editoriales denuncian que turbas fascistas, instigadas por los anglonorteamericanos, precipitaron los sangrientos sucesos. La destrucción de la bandera soviética es considerada por el diario "Neues Deutschland" como señal de que los nazis nuevamente tienen una posición estratégica en los partidos políticos.

También denuncian que el renacimiento del fascismo está perfectamente de acuerdo con la política de Estados Unidos.

Policías alemanes, educados en Rusia, llegarán

BERLIN, 11. (ANS). — El "Telegraf", diario autorizado por los británicos, comunica de Fuertstenwalde, en la zona soviética, que se espera la llegada de policías poderosamente armados, que recibieron instrucción especial en campamentos-escuelas bolcheviques. Son prisioneros de guerra procedentes del llamado ejército de Seydlitz, o sea del Comité Alemán Libre de Moscú.

La provincia de Bradenburgo, ha sido centro de revueltas antisoviéticas y anticomunistas y de desórdenes por causa de la deficiente alimentación y de manifestaciones similares. El diario dice que la policía será acuartelada en varias ciudades de importancia, formándose en batallones de 300 hombres cada uno. Ultimamente llegaban informaciones de la zona soviética sobre creciente intranquilidad, especialmente en Bradenburgo y en Sajonia. En las últimas semanas se produjeron ataques a los trenes y depósitos de abastecimiento semanas se produjeron ataques a los trenes y depósitos de abastecimiento los víveres que producía para cumplir su promesa de alimentar a todo Berlín.

Sería llevada a la UN. la cuestión alemana

LONDRES, 11. (ANS). — Las potencias occidentales están dispuestas a plantear la crisis de Berlín a las Naciones Unidas si las nuevas conversaciones que han de efectuarse en Moscú no consiguen romper el "impasse" y si el bloqueo de Berlín continúa.

Las tres potencias, y especialmente Estados Unidos, consideran que el bloqueo es violación directa del artículo 2º de la Carta de las Naciones Unidas. Dicho artículo pide a todos los miembros de la UN. resolver sus disputas por medios pacíficos. El bloqueo, dijo un funcionario occidental, no es otra cosa que coerción y constituye una mofa para esta disposición de la Carta.

Despachos de la capital soviética indican que los enviados occidentales pronto gestionarán la realización de otra conferencia con las autoridades rusas, creyéndose que posiblemente se hará el pedido de una entrevista definitiva con el mariscal Stalin para aclarar las cosas.

Será exigida una contestación definitiva

LONDRES, 11. (ANS). — Las tres potencias occidentales fijarán, posiblemente, los límites de las nuevas conversaciones que se mantengan en Moscú y después de los cuales llevarán la cuestión del bloqueo de Berlín directamente a las Naciones Unidas.

Se opina que la nueva gestión ante Moscú, consistirá en pedir a los soviéticos una respuesta concreta, dentro de un tiempo razonable, acerca de si el bloqueo será levantado. Si la pregunta queda sin contestación, se recurrirá a la UN., en razón de que el bloqueo viola la Carta de la organización.

Reanudación del servicio ferroviario

HAMBURGO, 11. (ANS). — El cuartel general ferroviario en Hannover confirmó que el primer tren postal, procedente de la zona occidental de Alemania, ha cruzado la frontera anglo-rusa, cerca de Helmstedt, camino de Berlín, hoy a las 18.33, hora local.

Las autoridades de los ferrocarriles dieron un informe a mediodía, diciendo que la orden para reanudar el servicio de trenes postales de la zona británica a Berlín, sería impartida por el gobierno militar británico. El empleado a cargo del servicio de carga en Hannover, dijo haber recibido instrucciones de las autoridades del gobierno militar británico, para que se hicieran arreglos a fin de que un tren postal partiera para Berlín hoy.

Desde que comenzó el bloqueo, los rusos han prohibido estrictamente el paso de trenes con alimentos, carbón o pasajeros de la zona occidental a Berlín. Aunque se excluyó también a los trenes postales, se permitía el intercambio de vagones que transportaban correspondencia, pero hasta ahora ningún tren pasó directamente por las zonas hasta Berlín.



Año XXI. Nº 7179. Santa Fe, domingo 12 de septiembre de 1948 REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 222.714 (10 Pág) Precio: $ 0.15

LAS AUTORIDADES DENUNCIAN UNA MANIOBRA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El público debe denunciar a quienes solicitan ayuda o publicidad invocando autorización oficial.

En tal sentido dió a conocer un comunicado la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación. Destaca que hay que reprimir las maniobras de personas inescrupulosas que, invocando autorización de diversa especie, solicitan del comercio y de la industria cualquier género de publicidad, suscripciones o colectas, y que no existe ningún diario, revista ni publicación, sin excepción de especie alguna, ni persona —sea quien fuere—, que estuvieran autorizadas por las autoridades respectivas.

Se trata, añade el comunicado, que fuera irradiado por L.R.A. Radio del Estado, de maniobras de delincuentes, dirigidas a sorprender la buena fe del público, en exclusivo beneficio de quienes las realizan.

Agrega luego el comunicado que de la misma manera, ni personas ni grupos pueden solicitar ayuda ni realizar colectas para la Fundación de Ayuda Social que lleva el nombre de la esposa del presidente de la República.

Dicho organismo de solidaridad nacional, recalca, tiene por misión específica prestar ayuda y no solicitarla a través de personeros, que en todos los casos invocan falsamente el nombre de la Fundación María Eva Duarte de Perón en beneficio propio, lo que constituye una maniobra delictuosa.

Por esas razones se solicita al público en general, que ante cualquiera de los dos casos, colabore con los poderes públicos y con la fundación que preside la esposa del primer magistrado, denunciando al agente de policía más cercano a quien así proceda, aun cuando exhiban carnets que los acrediten como representantes auténticos de cualquier publicación o repartición pública.

Será este, termina diciendo, un acto de autodefensa colectiva, que agradecerán las autoridades.

La policía de toda la República tiene instrucciones precisas en el sentido de reprimir este tipo de estafa colectiva.

Esta medida, que ya había sido enunciada en oportunidades anteriores, se origina en diversos casos denunciados ante las autoridades competentes, por personas que habían sido víctimas de maniobras como las que se consignan. La mención de un presunto apoyo oficial a determinada publicación, hecha por personas que en muchísimos casos no tenían nada que ver con la misma y en otros por sus usufructuarios sin que existiese razón valedera para ello, constituía un argumento esgrimido por quienes faltos de escrúpulos no vacilaban en valerse de la simpatía que despierta en el pueblo el nombre de la primera dama y de la institución que anima, para realizar sus maniobras. Quedan pues, de esta manera, terminantemente desautorizados ante la opinión pública.

Coordinan una Labor

PARA LAS CAMARAS

BS. AIRES, 11 (ANS).— Según ha trascendido, durante la entrevista que ayer mantuvieron en la Casa de Gobierno los legisladores peronistas con el presidente de la Nación, quedó convenido un plan de labor que será desarrollado en su totalidad en lo que resta aún del período ordinario de sesiones, a fin de activar algunos proyectos del Poder Ejecutivo.

Se habría resuelto realizar sesiones casi diarias, hasta el 30 del corriente, para dar sanción legislativa a numerosas iniciativas de importancia que están pendientes de su consideración.

Según las mismas noticias extraoficiales, durante la reunión se habría considerado la necesidad de tratar con carácter de impostergable el proyecto de modificaciones al Estatuto del Periodista y el de los empleados administrativos de Empresas Periodísticas, al Estatuto del Docente y las modificaciones a las leyes de jubilaciones y otras iniciativas.

En lo que concierne al asunto de Rodríguez Araya, se anticipa que no será tratado, existiendo conformidad para que en una de las próximas sesiones pronuncie un alegato al respecto y que luego el asunto será destinado para el próximo período legislativo.

Fué Reanudado el Trabajo en los Ingenios

REFIERESE A LOS COMICIOS EL CONSEJO PERONISTA

Normas se Concretan

LAS PROCLAMACIONES

BUENOS AIRES, 11, (ANS). — Ante la proximidad de los actos eleccionarios que deben practicarse en la Capital Federal y provincias, el Consejo Superior del Partido Peronista dió un importante comunicado. Señala que en cumplimiento de la carta orgánica nacional partidaria, es el organismo encargado de efectuar la proclamación de los candidatos a todos los cargos, hasta tanto sean elegidos los respectivos órganos en el orden nacional y local.

Antes de efectuar las proclamaciones, el Consejo Superior Ejecutivo requerirá de la masa afiliada las sugestiones que se deseen propiciar. Reitera luego el documento que una vez efectuadas las proclamaciones exigidas por el Consejo Superior Ejecutivo, los interventores quedarán facultados para suspender la afiliación de todos aquellos que se alzaren contra las resoluciones de la superior autoridad partidaria, comunicando a ésta las medidas que en tal sentido se adopten.

DIO A CONOCER UN DETALLE EL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 11. (ANS).— El Banco de la Nación Argentina dió a conocer la síntesis del estado de cuentas al 31 de junio de 1948. El activo es de pesos 7.258.761.159,68.

DIOSE UNA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 11. (ANS).— El Juez correccional, Dr. Arancibia Rodríguez, se ha pronunciado ante la apelación interpuesta por las señoras detenidas por la Policía Federal con motivo del desorden ocurrido en horas de la noche del miércoles último, y que diera lugar a que se les aplicara 30 días de arresto, insustituible por multa. El magistrado expresa que, como carecen de antecedentes, corresponde se las ponga en libertad, fijándose audiencia para proseguir las actuaciones.

Posteriormente se dispuso la libertad de las detenidas pero, de acuerdo con una disposición del Jefe de Policía, las detenidas fueron trasladadas hasta el Tribunal Municipal de Faltas. Allí se les comunicó que el cuerpo había resuelto aplicarles 30 días de arresto por ruidos molestos y obstrucción del tránsito. En virtud del cargo de referencia las detenidas fueron conducidas al Asilo San Miguel, donde deberán cumplir la pena impuesta.

CONTINUAN LAS TRATATIVAS DE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 11 (A.N.S.).— Después de un estancamiento de varios días en la Secretaría de Trabajo y Previsión, se reanudaron las tratativas del convenio para empleados y capataces de la industria cervecera, presentado oportunamente.

Se aprobaron algunos capítulos del mismo y se pasó a cuarto intermedio hasta el martes próximo para continuar la discusión.

Por otra parte una delegación de la Federación Obrera Maderera Argentina, entrevistó al subdirector nacional de Trabajo, señor Valentín Suárez, haciéndole entrega de un petitorio de mejoras donde se puntualizan las aspiraciones del gremio.

VIAJO A CORRIENTES EL Ing. EMERY

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Por vía aérea partió esta mañana con destino a Corrientes el ministro de Agricultura de la Nación.

El ingeniero Emery asistirá al festival organizado por el Patronato de Leprosos de esa Provincia.



ENTREVISTA. — Recientemente el presidente de la República, general Juan D. Perón, fué entrevistado por el periodista Luis de Medeiros, del diario brasileño "Folha Carioca", a quien le formuló interesantes declaraciones. En la nota gráfica aparecen el presidente y el representante de la prensa.

Propician la creación de una fuerza policial

LAKE SUCCESS, 11 (ANS).— Los Estados Unidos son partidarios de la creación de una fuerza modesta de policía de la UN para ayudar a esa organización a mantener la paz en el mundo. Tal es lo que declaró por radio el señor Austin, delegado norteamericano permanente ante las Naciones Unidas.

UN ATAQUE GRIEGO SE DENUNCIA EN ALBANIA

PRAGA, 11 (ANS).— La agencia noticiosa Tanjug informó desde Tirana que el gobierno albanés declara que los griegos bombardearon el territorio albanés violando la ley internacional y la carta de las Naciones Unidas. El informe dice que los albaneses enviaron un telegrama de protesta al secretario general de las Naciones Unidas respecto al bombardeo, que se supone ocurrió el 4 de septiembre. Se dice que aviones trimotores dejaron caer doce bombas sobre el pueblo de Koshovitz hiriendo a tres personas y dañando tres casas.

SEPARAN PROFESORES COMUNISTAS EN CHILE

Stgo. DE CHILE, 11. (ANS).— Más de doscientos profesores de las escuelas primarias serán exonerados de sus cargos por pertenecer al partido comunista. Esta resolución fué adoptada en una reunión celebrada por el director general de educación primaria con los jefes de servicios, quienes presentaron listas de profesores que pertenecen a dicho partido y que deben abandonar sus cargos de acuerdo con la ley de defensa de la democracia.

UNA DISPUTA TENDRA SOLUCION AMISTOSA

WASHINGTON, 11. (ANS). — La Comisión interamericana para la solución pacífica de conflictos, anunció que Cuba y la República Dominicana accedieron a ajustar por medio de negociaciones directas, la disputa que surgió de las acusaciones dominicanas de que estaba usándose el territorio cubano como base para proyectar ataques contra el régimen de la República Dominicana.

Un Acuerdo Comercial con Rumania, Tratóse

REALIZARONSE CONFERENCIAS CON MIRANDA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El embajador de Rumania, señor Petre Bălănceanu y el consejero económico de dicha legación, realizaron una entrevista con el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, el subsecretario de Industria y Comercio, señor Adolfo Mario Sabino y funcionarios de Y.P.F., considerándose las bases para un acuerdo de comercio entre aquel país y el nuestro.

Consideráronse aspectos vinculados a la adquisición de petróleo y subproductos para cubrir las necesidades de nuestro país.

REUNESE UN CONGRESO DE PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Con la presidencia de su titular, señor José López Pájaro, celebró su reunión preparatoria el segundo congreso sudamericano de periodistas deportivos.

Asisten a las deliberaciones delegados por Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Venezuela, Uruguay y Argentina.

La primera sesión plenaria tendrá lugar mañana domingo a las 10, en el Automóvil Club Argentino, a cuyo término los participantes asistirán a un almuerzo ofrecido en su honor.

Las restantes sesiones del congreso se realizarán el martes y jueves a las 15. La sesión de clausura, el domingo venidero a las 16.

Ha sido elaborado un amplio programa de festejos en honor de los delegados visitantes, que recorrerán los principales paseos y visitarán las instituciones deportivas locales y de La Plata.

ACLAROSE UN SUCESO SANGRIENTO

POSADAS, 11 (ANS).— La Gendarmería Nacional ha puesto en descubierto un luctuoso suceso que consternaba a la población de Monte Carlo.

El 8 del actual, la señora Rosa Rodríguez, domiciliada en Puerto Laharrague, de esa jurisdicción, denunció la desaparición de su hijo Sebastián Rodríguez argentino, de 11 años de edad, practicándose averiguaciones y diligencias múltiples. Realizándose rastreos en campos, montes y aguadas, con la colaboración de los vecinos de la zona.

Finalmente fué localizado el cadáver del menor Rodríguez que, en completo estado de descomposición, presentaba una herida de arma de fuego en la región occipital, con orificio de salida en la región frontal, y se encontraba en un rancho de la casa de un poblador de la región.

Autor del grave suceso resultó ser un menor de 17 años de edad a quien se detuvo y se procesa ante la justicia letrada competente del Territorio de Misiones.

El homicida declaró que le había dado muerte a causa de encontrarse resentido desde tiempo atrás con su víctima.

REANUDOSE LA LABOR EN LOS INGENIOS

TUCUMAN, 11 (ANS).— Los obreros azucareros reanudaron hoy su labor, de acuerdo con la resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión por la cual se intimaba a los trabajadores y a los patronos a reanudar las tareas interrumpidas.

Prosiguen las gestiones para solucionar el conflicto.

INCENDIO EN SALTA

SALTA, 11 (ANS).— Un incendio de vastas proyecciones se produjo el 9 del cte., en jurisdicción del departamento San Martín.

A pedido del gobierno provincial, personal de la Gendarmería Nacional destacado en Orán, partió hacia el lugar del hecho con la finalidad del caso, habiendo recorrido más de 103 kilómetros. El fuego fué extinguido rápidamente y no tuvo las proporciones que se le asignaron en los primeros momentos.

EDUCARAN AL OBRERO DE LA INDUSTRIA BRITANICA

LONDRES, 11 (Especial por George Gretton).— La próxima tarea de importancia que debe encarar el pueblo de Gran Bretaña en su progreso hacia una genuina democracia industrial —la de educar a los obreros para su creciente participación en la responsabilidad directiva— es considerada en el informe anual del consejo general del Congreso de Trades Unión, que ha sido dado a publicidad en esta capital.

Al señalar que la capacidad como funcionario sindical no implica "ipso facto" una capacidad comercial, el informe se opone firmemente a la sugerencia de que representantes obreros por elección deben integrar los directorios administrativos de las industrias nacionalizadas. Al mismo tiempo, la comisión de educación del consejo general, después de examinar los medios de adiestrar a los trabajadores para compartir las responsabilidades directivas y participar en los comités conjuntos con los patronos, hace recaer la responsabilidad por esta enseñanza sobre los servicios públicos de educación.

Afortunadamente esta es una tarea en la cual los precursores de la educación en Gran Bretaña han adquirido siempre una experiencia no igualada, y esto ocurre en el punto preciso en que tendrá su mayor reflejo sobre las generaciones futuras: en las escuelas primarias y secundarias.

En ambos terrenos —la educación democrática e industrial— los proyectos experimentales han sido desarrollados sobre el actual principio general de ampliar los estudios escolares para incluir visitas, conferencias y debates relativos al gobierno y comercio local. La comunidad se ha transformado en la escuela para los obreros de mañana.

El Departamento de Educación escocés, que ha exhortado a todos los educacionistas a que investiguen nuevos métodos de enseñar la técnica democrática, ha tenido un papel principalísimo en este trabajo. Un proyecto típico recientemente desarrollado en el Dumfries High School servía para demostrar a los estudiantes dos aspectos de la democracia local: el mecanismo del gobierno local y la administración de justicia.

Muchos proyectos similares han sido preparados a fin de brindar un entendimiento básico de la industria antes de que los niños abandonen las aulas para ocuparse en su primer trabajo. En esta forma, la próxima generación de obreros británicos ingresará a la industria con un conocimiento básico sobre su organización y funcionamiento así como comprendiendo las oportunidades y limitaciones de un nuevo control democrático. Los conocimientos adquiridos en la escuela son ampliados por una educación adicional en las escuelas técnicas y centros comunales. En tal forma, las autoridades educacionales británicas creen que podrán hacer frente a los problemas que les plantea el rápido progreso del país hacia una democracia industrial.

HABILITARAN EL SEPTIMO RECINTO DE LOS COMUNES

LONDRES, 11 (Especial por Ernest Atkinson). — En tanto que el Parlamento británico se encuentra en receso de verano, los trabajos de construcción del nuevo recinto para la Cámara de los Comunes han continuado sin interrupción. Será este por lo menos el séptimo lugar en el que se han reunido los Comunes. Es muy difícil, por cierto, numerarlo. El Parlamento, en el sentido en que nosotros comprendemos en los días actuales su nombre, no apareció hasta que el rey Juan, en el siglo XII, se vió forzado a promulgar la Carta Magna.

Las anteriores asambleas que merecieron el nombre de parlamento se reunieron más o menos donde la corte del rey lo hallara conveniente: en Oxford, o Lincoln o Windsor. Pero al ser reconocido Westminster como sede del parlamento, las reuniones se hicieron regulares en el Palacio de Westminster.

En la actualidad, los obreros están reparando el techo de Westminster Hall, dañado por las bombas alemanas. La madera que emplean procede de los mismos bosques de Sussex de donde se sacó la que se utilizó para esa obra maestra de la construcción en el siglo XII.

En la época de Eduardo I se hizo muy difícil para los Comunes, por una razón u otra, continuar reuniéndose en el Palacio de Westminster. Del otro lado de la calzada, en la antigua Chapter House de la Abadía de Westminster, hallaron un lugar donde reunirse. Y allí —en el edificio que todavía hoy se levanta— los Comunes se reunieron durante dos siglos en algunos de los años más importantes de su larga historia.

La última sesión de los Comunes en Chapter House tuvo lugar el día de la muerte de Enrique VIII. Existe una curiosa y divertida historia —no necesariamente verídica— sobre la salida de los miembros de los Comunes de los recintos de la Abadía. Se dice que en una ocasión una sesión de los Comunes fué tan tumultuosa que el Abad de Westminster reunió una poderosa banda y los desalojó, ordenándoles no volver jamás a profanar los conventuales edificios. Es quizá una explicación más verídica que cuando Eduardo VI subió al trono, los ministros de Estado tuvieron mayor libertad y que esa facilitó a los Comunes cruzar nuevamente la calzada y volver al Palacio de Westminster. Y aquí permanecieron hasta que la destrucción de su recinto de sesiones en 1941 les obligó nuevamente a buscar la hospitalidad de la Iglesia y permanecen en la recién construída Church House, situada junto a la Abadía de Westminster, mientras eran realizadas las reparaciones necesarias.



SEMANA SARMIENTINA

Con los actos iniciados ayer, se viene conmemorando en todo el país la semana sarmientina, que encuentra como en años anteriores igual adhesión popular, contando además con el auspicio de los poderes públicos, quienes al prestar su apoyo demuestran que la figura del gran maestro argentino, del fecundo civilizador y del estadista eminente, alcanza por sus dimensiones morales y espirituales a toda la nación argentina.

La eternidad de su obra lo ampara de los embates de la ciudadanía y por eso, es que al mirar a la distancia todo cuanto hizo este varón ejemplar, el pueblo de nuestra República, debe reflexionar y ahondar en su propio espíritu, para comprobar si los anhelos y propósitos del ilustre sanjuanino se han materializado en la vastedad de nuestro territorio. Para eso sirve esta semana tan auspiciosa y tan simbólica, para meditar sobre la responsabilidad cívica y moral de todos los hijos de esta tierra frente al destino de América y del mundo.

No debe valer, pues, esta conmemoración anual para loar con cierta vanidad al maestro para recitar o leer algunas de sus páginas inmortales o para reconstruir apasionadamente los episodios más interesantes de su existencia. La oportunidad que se les brinda a todos los argentinos, es para preguntarse, qué han hecho por imitar al gran sanjuanino, en su sentido argentinista, en su ansia de transformar todo el país, en su visión esperanzada de la patria, en su permanente bregar por la libertad, la justicia y la democracia, en su profundo dinamismo físico, moral y espiritual, pensando sin descanso en el progreso económico, político y cultural de la Argentina.

No es del caso, conmemorar la vida de tan insigne repúblico, con palabras más o menos elocuentes, se necesita su coraje civil, su osadía frente a toda la escenidad que contenía el desarrollo de la patria, su furia civilizadora frente a las voces mezquinas de ciertos sectores retardatarios, su pujanza y su visionaria inteligencia ante el porvenir americano. Sólo así, cada uno de los argentinos, podrá decir que ha hecho algo por imitar al gran Sarmiento, sin que ello le haya impuesto el mayorazgo de una prepotencia o un cercenamiento de sus poderes físicos o espirituales.

Todos por igual, debemos honrarle de ese modo. El hombre del pueblo, viendo en él, a uno de los arquetipos de la nacionalidad, el sembrador que con las manos llenas de esperanzas y de nobles propósitos, incitó a sus antepasados a alambrar el desierto, a plantar árboles, a seleccionar las haciendas, a levantar fábricas y a crear industrias capaces de contribuir a la evolución de nuestra economía. El maestro que se empeña en realizar desde el aula una obra útil, tiene que reconstruir la acción batalladora de Sarmiento, haciendo que las legiones de jóvenes que reciben sus enseñanzas, al abandonar las casas de estudios, estén instruídos plenamente para afrontar la lucha por la vida, llevando en sus corazones y en sus pensamientos, las bases para su independencia, asentada en todos los instantes sobre los postulados de la democracia, la libertad y la justicia. El representante popular en las funciones públicas, a las que han llegado por voluntad de la ciudadanía, tienen que revivir en la labor diaria efectuada en beneficio de las clases populares y del pueblo todo, los ejemplos de aquel insigne demócrata, que estuvo en permanente realización, creando escuelas elementales, institutos secundarios, centros de estudios, auspiciando las obras públicas, inaugurando caminos, puentes, incitando a la explotación de las minas carboníferas, en fin, movilizando todo el país, respondiendo a un anhelo hondamente sentido, a un quehacer y a un batallar progresista y eminentemente argentino.

Esa es la mejor manera de conmemorar la semana sarmientina, imitando las buenas obras del patriota, haciendo de igual modo las cosas que él hizo, pensando en todos los instantes en el porvenir de la República, sin que le importaran la alabanza o la crítica de los resentidos o de los opositores, porque sabía, que representando al pueblo, desde la escuela, la banca legislativa o del alto sitial, trabajaba por la ciudadanía argentina, por el progreso de la Nación, por la independencia económica y política del país y su afianzamiento cultural.

Esa función de rememorar la vida del gran maestro argentino y americano, no debe ser circunstancial o episódica. No. Antes por el contrario, debe ser permanente, constante y cada vez mayor, si es que los que hemos nacido en esta tierra libre y próspera, queremos que los hombres de hoy y las futuras generaciones, comprendan que no hemos trabajado en balde, sino que damos cuanto está a nuestro alcance, para que la República Argentina, manteniendo en alto la excelsitud inmaculada de su bandera sea la nación americana, donde la paz, la justicia social y la independencia económica, política y espiritual, representen un oasis, frente a las horas trágicas y desoladoras en que vive el mundo.

La Posición Argentina Ante las Naciones Unidas

DECLARACIONES FORMULADAS POR BRAMUGLIA

Durante su breve estada en Río de Janeiro, el canciller Bramuglia que viaja hacia París presidiendo la delegación argentina ante las Naciones Unidas, formuló declaraciones a los periodistas brasileños que encierran la exacta posición de nuestro país ante los acontecimientos internacionales que se avecinan.

El Dr. Bramuglia expresó con absoluta claridad que el ideario argentino se basa en tres puntos fundamentales. En primer término la necesidad de establecer en forma definitiva el ideal de paz en todos los países que participan del organismo. Defender esta posición y trabajar sin desmayos para anular en todos los espíritus la predisposición que pueda existir en ellos hacia una exaltación de las pasiones, ha de ser la norma primordial a tener en cuenta por los delegados de la Argentina.

Sostuvo además el ministro argentino que sostendrá en París la tesis de que todos los países, sin ninguna exclusión, integren las Naciones Unidas como una de las bases fundamentales para restablecer la armonía y la comprensión entre las naciones civilizadas.

Busca así la Argentina afirmar la llamada "tercera posición" que no es un bloque más sino el camino de la paz y de la justicia, abierto a todos los pueblos y a todos los bloques; posición que es unidad, fe en los destinos de la humanidad y defensa activa del ideal pacifista.

Por último sostuvo Bramuglia un punto que interesa directamente a los argentinos y a muchos latinoamericanos: las "posesiones" extracontinentales en el hemisferio y dentro de este tema se ocupó, por su actualidad, de los proyectos anunciados sobre internacionalización de la Antártida. Sostuvo al efecto, que ese problema no debe figurar en el temario de París y que en el caso de que el mismo se incluyera, la Argentina se opondrá a todo proyecto de esa naturaleza.

A propósito del mismo conviene destacar que en la propia Unión, cuyo Departamento de Estado propuso el destino del fideicomiso en los territorios argentinos y chilenos de la Antártida, existe la impresión de que el proyecto, recién esbozado, ya ha fracasado y que no sólo el rechazo categórico de los países afectados, sino también la misma experiencia internacional, condenan irremisiblemente a la propuesta norteamericana.

A esta altura de la evolución política internacional, ni los hombres ni los pueblos pueden ser sorprendidos por teatrales golpes de efecto.

EFECTIVA RADICACION DE AGRICULTORES

Muchos años de gobiernos oligárquicos fueron dejando un pesado lastre para la acción renovadora que debía realizar el gobierno surgido de la revolución. Problemas algunos de ellos arraigados a través de mucho tiempo, han sido encarados decididamente y se ha contribuído a la solución gradual de los más importantes, con medidas dotadas de un nuevo sentido y una tónica en la labor oficial, de amplio contenido democrático. Tal el problema integral del agro argentino, uno de cuyos factores importantes es el del arraigo del poblador por medio de la posesión del suelo. Nadie ignora que las viejas carcomas de nuestro campo, representadas por el monopolio, por el privilegio político de castas, por el latifundio, han sido atacadas integralmente, lográndose soluciones definitivas donde ha sido posible, y transformaciones progresivas donde no ha sido aún factible erradicar totalmente el factor nocivo.

El pueblo sabe que, frente a un pasado de muchos años, con sus taras difíciles de desarraigar en un día o de una plumada, se alza la labor amplia y constructiva de pocos años de revolución, que son comparables a la tarea de muchas décadas. Frente a la crítica malintencionada o equívoca de quienes pretenden hacer aparecer al gobierno en una actitud de protección exclusiva a la industrialización del país, en desmedro de los productores del campo, está la réplica de las obras de beneficio efectivo que ha efectuado el gobierno en favor del agro, y la afirmación, recientemente expresada por el ministro de Agricultura de que los intentos de superación industrial de la Argentina es absurdo suponer que puedan efectuarse en pugna con los intereses agrarios.

ARRAIGO DEL AGRICULTOR

Numerosas han sido las iniciativas y disposiciones oficiales en pro del arraigo del agricultor. La más importante ha sido la solución arbitraria para numerosísimos pobladores de tierras fiscales que les han sido adjudicadas en propiedad. Complementando ello con las medidas de carácter colonizador, de crédito hipotecario, vivienda, etc., que han surgido de los organismos oficiales en los últimos años, el panorama ha variado fundamentalmente. En estos días acaba de publicarse la lista de tierras fiscales cuyos títulos definitivos de propiedad han sido entregados por el Ministerio de Agricultura. Se agrega esta serie a la ya extensa que ha sido adjudicada en ocasiones anteriores. Se trata de tierras de distintas características y situadas en regiones diversas, todas ellas adaptadas a un tipo productivo de explotación y en condiciones de beneficiar al auténtico productor rural.

La lista mencionada comprende más de treinta solares, varias fracciones agrícolas y lotes pastoriles, algunas chacras y terrenos de otro tipo. En general están distribuídas en los territorios nacionales y algunos en provincias. Se ha logrado pues, con esta entrega, afincar un numeroso conjunto de pobladores con sus respectivas familias. En cada entrega rige un adecuado criterio de selección y estímulo a los esfuerzos del trabajador, teniendo en cuenta principal el arraigo y antigüedad del campesino.

Es pues cada día más, una magnífica realidad el enunciado revolucionario formulado por el presidente de los argentinos y puesto en acción por su labor de gobierno: «la tierra para quien la trabaja».

ESCRUPULOS Y TEMORES FRENTE A LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Falsa Interpretación del Artículo Treinta

SOLO SE AGILIZARAN ALGUNAS CLAUSULAS

Al cabo de noventa y cinco años de vigencia teórica nuestra Constitución va a ser reformada. Así lo resolvieron las cámaras, prestando oídos por fin al anhelo del pueblo. Frente a la decisión legislativa promulgada por el Poder Ejecutivo, surgen críticas y protestas. ¿A quiénes pertenecen? Precisamente a no pocos ciudadanos que, en más de una ocasión, se demostraron partidarios de la reforma. Lo contradictorio de sus actitudes ofrece buenos motivos para dudar de su sinceridad. Hagámosle, sin embargo, el favor de concederles un mínimo de buena fe y analicemos brevemente sus argumentos.

FALSO ESCRUPULO

Ellos son, principalmente, dos. Uno se funda en el escrúpulo y el otro en el temor. El escrúpulo proviene de una falsa interpretación del artículo 30 de la Constitución Nacional, donde se establece que la necesidad de la reforma debe ser declarada por las dos terceras partes de los miembros del Congreso. Sostienen los opositores que se trata de los miembros titulares. En ese caso, la sanción de la cámara de diputados sería nula, ya que sólo aprobaron la reforma 97 de sus miembros. La cámara, sin embargo, juzgó que el artículo 30 se refiere sólo a los miembros presentes, y no a la totalidad de ellos. ¿Es buena su doctrina? El sindicato de Abogados de la Capital Federal sostienen que sí, apoyándose en estas razones que nada tienen de endebles: "El requisito del voto de las dos terceras partes del voto de las bros importa una excepción, a las normas comunes a simple mayoría que valida ordinariamente las sanciones legislativas: por lo tanto, debe entenderse con alcance restrictivo, y no hay razón alguna para referirlo a la totalidad de los miembros". Y continúa el sindicato: "Por otra parte la Constitución, en su artículo 71, emplea indistintamente las expresiones "miembros" y "miembros presentes"".

Refiriéndose a los proyectos de ley sobre cuya adición o corrección pueda insistir la cámara revisora por mayoría de las "dos terceras partes de sus miembros", dice que pasarán a la cámara de origen, pudiendo prevalecer la sanción de ésta por el voto de las "dos terceras partes de sus miembros presentes". ¿Debe entenderse que la omisión de la palabra "presentes" en el primer caso significa que los dos tercios se computarán por la totalidad de los miembros de la cámara?

Sería esto admitir una incongruencia injustificable y nadie ha sostenido tal interpretación. Los autores, por el contrario, han coincidido en afirmar que, en ambos casos se trata de los miembros presentes. Pueden verse, en tal sentido, Estrada, III, 260; Montes de Oca, II, 274; González, 487; González Calderón, III, 25". Por último recuerda el sindicato una circunstancia que es decisiva. Dice así: "Con la sanción del Senado la ley de reforma de la Constitución ha obtenido la aprobación de 122 legisladores, esto es, algo más de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros del Congreso". El escrúpulo de los opositores no tiene, pues, razón alguna de ser.

TEMOR INFUNDADO

Veamos ahora los fundamentos de su temor. Advierten que el Congreso no ha determinado los artículos a reformarse y temen que la Convención Nacional sancione una Constitución nueva, ajena al espíritu de nuestras instituciones democráticas.

Naturalmente, la reforma de la Constitución es un acto de soberanía, que realiza la Convención Nacional convocada al efecto. El Congreso, de acuerdo con la Constitución actual, sólo puede declarar la necesidad de la reforma. Sin embargo, supuesto que los opositores se titulan democráticos, deberán creer que, cualquiera sea la decisión de los convencionales, la mayoría siempre tiene razón. Además, en el caso muy probable de que el partido peronista triunfara en los comicios de convencionales la reforma se ajustaría a lo esbozado por el presidente Perón en su reciente mensaje al pueblo. Es decir, limitaríase a agilizar algunas cláusulas para consolidar más eficazmente nuestro régimen republicano representativo, federal y asegurar el bienestar de las clases humildes, expoliadas durante mucho tiempo en nombre del derecho de propiedad.

Tampoco hay, pues, motivo alguno de temor... por lo menos para aquellos que no tienen ningún privilegio que defender.

CIUDADANO LIBRE

Basta con esto para demostrar la inconsistencia de las razones que pretenden oponerse a la reforma constitucional. Pero, si no bastara, el elector es un ciudadano libre y, si mejor le place, en los comicios de convencionales podrá votar por los partidos que prefieren dejar la Constitución como está.

Licitación pública para la provisión de carne

El concesionario de los puestos de carne en los Mercados, señor Benito Correnti, comunicó al Departamento Ejecutivo Municipal que no proveería de carne a los puestos, a los precios establecidos por la Municipalidad, reducidos.

Ante esta actitud, por la Secretaría de Gobierno se ha resuelto llamar de inmediato a licitación pública para adjudicar esa provisión. Esto se realizará en seguida.

Cabe señalar que el actual concesionario, según las informaciones, deseaba el aumento de los actuales precios.

CONSEJO DE EDUCACION

HOMENAJE A SARMIENTO.— A la hora habitual concurrió a su despacho el presidente señor Edgard Gaibert y atendió numerosos asuntos relacionados con sus funciones. Posteriormente asistió al acto que en homenaje a Sarmiento se realizó ante la estatua del epónimo en la Escuela No. 1 de esta ciudad y depositó un presente floral a su pie. Concurrieron al acto delegaciones de las escuelas de La Capital con sus abanderados, el cuerpo de inspectores y público, hizo uso de la palabra la señora inspectora doña Beatriz de la Vega de Costa Medina.

El Sr. Juan Ponferrada visitó ayer el Archivo Histórico de Santa Fe

En la mañana de ayer, a su arribo a nuestra capital, visitó las dependencias del Archivo Histórico de la Provincia, el señor Juan Oscar Ponferrada, Director del Instituto Nacional del Teatro.

El visitante fué recibido por los señores Ramón Pérez del Viso y Aníbal Ossuna, Director Interino y Subdirector Interino, respectivamente, del Archivo Histórico de la Provincia. Tras recorrer las dependencias del mismo e interesarse por diversos aspectos de sus actividades, el Sr. Ponferrada acompañado por el Sr. Pérez del Viso se trasladó al Museo Histórico Provincial, donde, en compañía del conservador del Museo, Dr. Víctor Mamucca, visitó las distintas salas del mismo.

Más tarde concurrieron al Consejo General de Educación donde conversaron con el Presidente y vocales del mismo.



En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" pronunció ayer una conferencia sobre el tema: "Experiencias y confesiones de un poeta en el teatro", el señor Juan Oscar Ponferrada, director del Instituto Nacional del Teatro. Asistió a dicha conferencia, que fué auspiciada por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, una numerosa concurrencia que siguió con visible interés la palabra del conferenciante.

UNIDAD ECONOMICA FAMILIAR

En el 26 Congreso Anual Ordinario de la Federación Agraria Argentina, reunido en Rosario, el ministro de Agricultura reiteró, de manera clara y concisa, los conceptos fundamentales del gobierno respecto del problema de la tierra de la producción y de los agricultores. Fué una oportunidad más para descartar por completo el viejo criterio de la pugna entre la agricultura y la industria. El juicio sintético del general Perón ha dejado ya establecido que debe darse al problema del agro una solución nacional. Para ello, el Estado tiene que encadenar las operaciones de producción, industrialización, comercialización y consumo. Y si algunas veces los agricultores tienen que sacrificar algo, otras veces serán beneficiados extraordinariamente, con vista, siempre a la solución del problema de conjunto.

La anterior idea central de la política gubernativa, debe ser tenida en cuenta en todo momento, porque así se facilita la comprensión de un propósito organizativo interesante para todo el país, y aun las medidas que en la actualidad adopta el gobierno respecto de la agricultura.

Entre estas medidas, la ley de arrendamientos, pendiente de la aprobación del Congreso, tiende a fomentar el arraigo de la familia agricultora, lo cual contribuirá a la explotación intensiva de la tierra y a la aplicación de una política colonizadora acorde con altas finalidades. No sólo obedeciendo a una inspiración de justicia sino al mayor rendimiento de la producción, se impone la subdivisión de los latifundios rurales realizada con criterio racional, Y a eso se va. Un mayor número de propietarios que capitalicen su esfuerzo en el predio que cultivan, contribuirá a vigorizar más las prácticas de la verdadera democracia y el sentimiento de un sano nacionalismo.

Por razones sociales y económicas, es un punto de fundamental interés la formación de la unidad familiar, determinando la superficie adecuada para absorber el potencial de trabajo del colono. A los objetivos anteriores se agrega el mejoramiento de la capacitación técnica. El Estado, que la estimula sin cesar, ha inaugurado este año la Escuela de Mecánica de Miramar, el Instituto Superior del Hogar Agrícola de Bolívar y la Escuela de Industrias Regionales de Quilmes, además de otros establecimientos instalados en Salta y Corrientes.

Respecto de la comercialización de la producción, el gobierno admite el buen ánimo con que las cooperativas del gremio procuran realizarla directamente. Pero coincidiendo con la opinión generalizada en el país, juzga también que mientras ese propósito no pueda llevarse a efecto, no es admisible que a título de libertad de comercio, se permita que los productores sean de nuevo explotados por pequeños grupos. En todo caso, el Estado no puede permanecer indiferente en medio de una economía y comercio mundiales en que imperan monopolios estaduales más o menos disimulados.

En el discurso del ministro de Agricultura quedaron refirmados los principios de la Revolución Argentina al mismo tiempo que señalada la orientación que sigue el gobierno en materia agraria. Como él dijo, al terminar sus palabras, "si las conveniencias de una determinada orientación económica no nos impusieron la protección más amplia de la empresa rural, lo exigirían en cambio la tranquilidad social y el cuidado de esa poderosa expresión espiritual y material que gravita tan fundamentalmente sobre la vida de la nación".

Pedidos de excepción del servicio militar

El Jefe del Distrito Militar No. 26, con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase 1928, cuyos detalles se dan a conocer seguidamente: Antonio Aníbal Orellano, matrícula 6.199.735, enrolado en Helvecia; Joaquín Bernardino Zalazar, matrícula 6.200.076 enrolado en Santa Fe, 1a. Sección; Humberto Enrique Pappal, matrícula 6.200.512, enrolado en Santa Fe, 2a. Sección; Eduardo Angel Gómez, matrícula 6.201.106, enrolado en Gálvez, Juan Carlos Rosso, matrícula 6.200.242, enrolado en Santa Fe 1a. Sección todos ellos por ser sostén de madre viuda. También, Salvador Romero Albornoz, matrícula 6.200.942 enrolado en Santa Fe, 3a. Sección y José María González, matrícula 6.200.966, enrolado en Santa Fe, 2a. sección, ambos por ser sostén de madre natural. Además, Domingo Argentino Mustafa, matrícula 6.199.687, enrolado en Santa Fe, 3a. Sección y Angel José Mennón, ambos por ser casados con esposas embarazadas; Cándido Marcos Puttero, matrícula 6.196.774, enrolado en Matilde, por tener un hermano bajo bandera en la Marina, y, Angel Humberto Torelli, matr. 6.198.922, enrolado en Gálvez, por ser sostén de madre abandonada.

La situación económica financiera municipal de la Ciudad de Santa Fe

La Comisión especial designada para el estudio de la cuestión financiera de la Municipalidad de Santa Fe, que preside el Secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Cecilio Durán, ha venido trabajando en forma intensa.

De acuerdo con las informaciones, está dando término a la misión que se le ha confiado. En la próxima semana será terminado el informe, cuyas conclusiones, no cabe duda, serán de utilidad para los futuros estudios y resoluciones que, se anuncia, serán dictadas.

Resultado de un concurso de la Escuela S. de Música

La Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral ha elevado al señor Rector para su aprobación el resultado del concurso que se llevó a cabo para la adjudicación de la cátedra de Gramática y Fonética Castellana. Comunica a los interesados que el Jurado se expidió integrando la siguiente terna: 1o. María Dolores Rojas, 2o. Delia A. Travadelo y 3o. María Luisa Cresta de Legizamón. Se hace saber además que los opositores pueden pasar por el local de la Escuela para retirar la documentación pertinente con la que acreditaron su inscripción.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 0.27, bajó 0.03. Calado máximo admisible del Puerto Canal de Acceso e Interior Puerto 22 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario 10/9/948 Paso Isla Carcarañá: 13 pies. Calado probable 13/9/948 Paso: 11 pies 6 pulgadas. Tramo Santa Fe—Rosario: 12 pies 9 pulgadas.

Jubilados y Pensionados se dirigen al Dr. Suárez

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados, se han dirigido al Gobernador Dr. Suárez, expresándole que en cumplimiento de una resolución de la C. D., reiteran el pedido que le formulara en nota fecha 15 de abril ppdo. (Expte. 0757-C-1948) consistente en la devolución del importe de los descuentos que se hicieron en los haberes de los jubilados y pensionados por imperio de la Ley 2732, a partir del año 1936.

"En la nota citada, expresan fué debidamente formulado el pedido que hoy me permito reiterar, por cuyo motivo me abstengo de hacer otras consideraciones al respeto, aunque devolución solicito en nombre del Centro de Jubilados y Pensionados, ha quedado reducida a $ 2.491.779,06, en virtud de haberse efectuado la devolución de las cantidades retenidas desde enero de 1947 hasta marzo del corriente año, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 3188, promulgada hace poco tiempo por V. E.".

Comentarios de Interés

ES SOLO PARA QUE LO VEAN...

En estos días, va a salir para Londres, en vuelo, nuestro avión prototipo "Ñancú", un verdadero alarde del esfuerzo técnico argentino y es propósito presentarlo en la próxima exposición aeronáutica a realizarse en Inglaterra. Los ingleses se apresuraron a anticipar que no podrá participar en la exposición en forma directa, porque la casa productora del Ñancú, no es miembro del CBAC, organismo que agrupa a los fabricantes de aviones de distintas partes del mundo. Al respecto, parece que en la opinión pública esa excusa es considerada sumamente "débil". Lo que existe, es un egoísta temor a la competencia que puede hacerles, en todos sus aspectos, esta maquinita criolla a los mejores diseños del mundo en su tipo.

Nosotros podemos afirmar con conocimiento de causa, que no hay tal competencia, pues toda la producción de aviones Ñancú, que se realice, está destinada a nuestra aviación de guerra y por lo tanto no existe ningún propósito de competir en la venta a otros países.

Lo mentamos tan sólo para que lo vean... y sepan que aquí también, cuando queremos y hay un gobierno que se preocupa, se pueden hacer cosas lindas. Pero de todos modos el gesto egoísta, demuestra la poca reciprocidad que se tiene para con nosotros, en tierras extrañas...

CERCA DE 80.000

Y nos referimos al número de inmigrantes arribados al país en los primeros siete meses del año. Y este número, que ha de multiplicarse aún varias veces, dice de la extraordinaria pujanza de este suelo para absorber, más y más, a los hombres que quieren trabajar y vivir en paz.

Y sin temor a pecar de exagerados, y teniendo en especial cuenta la demanda de pasajes, estamos en posición de asegurar que, la Argentina es actualmente el país más popular del mundo y la meta para muchos hombres que saben ciertamente que, su porvenir comienza en el momento que arriban a nuestras playas.

Este es el resultado de una acción de gobierno patrióticamente inspirada. La contra propaganda a nuestra manera de ser y de actuar, se estrella contra estas demostraciones prácticas de la influencia del nombre de nuestro país en el exterior.

EL TRUST DE LOS CEREBROS

Nos dice la información internacional, que el presidente de China, generalísimo Chiang Kai Shek, ha decidido integrar un "trust" de cerebros para que entienda en los problemas políticos y económicos de la exótica Taipy. Mucho nos equivocamos o al cabo de cierto tiempo, el susodicho "trust" (otro más y van...) habrá dejado la milenaria República asiática tan postrada como pudieron dejarla las guerras, las inundaciones y las pestes.

Algo parecido nos sucedió a nosotros cuando otro "trust" de cerebros creado por un ministro sentó reales en las finanzas del país. Aún estamos pagando las consecuencias de tantos "cerebros" monopolistas al servicio incondicional de los "trust" y "cartels" internacionales.

Venta de ropas en la Sociedad "Progresos Edilicios y Culturales"

Las autoridades de la Sociedad Progresos Edilicios y Culturales", hacen saber, que desde mañana, entre las 13.30 y 19, en su local social, sito en calle Alvear 2700, se venderá al público, asociados y vecindario, mercadería de tienda a precios oficiales.

La venta de referencia se realizará por cuenta de Control y Abastecimiento.

Obras Realizadas por Vialidad Nacional

Un importante conjunto de obras para todo el país ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Vialidad Nacional. Son diversas construcciones camineras de beneficio efectivo para las comunicaciones de la República. Las mencionadas construcciones se ejecutarán, dentro de breve plazo, en la Red Nacional de Caminos, en las rutas provinciales de Coparticipación Federal y en los accesos a estaciones ferroviarias que facilitarán un más rápido intercambio. Se aprobaron, además, varias licitaciones públicas para la urgente contratación de nuevas obras. En esta forma se intensificará el ritmo de la labor impreso a la construcción vial de acuerdo a las claras directivas del Plan de Gobierno.

Merecen destacarse, entre los proyectos aprobados, algunos de real importancia para la Nación. Se va a pavimentar la ruta de Almafuerte a Embalse de Río Tercero, en la provincia de Córdoba, sobre 21 kilómetros, cuyo costo alcanzará a un millón y medio de pesos. Se hará el ensanche de la Base estabilizada y mejora progresiva en la Ruta 36, entre Córdoba, Alta Gracia y Anisacate. Las obras restantes son de reconstrucción y ensanche de la calzada enripiada en la ruta 34, en Jujuy; diversas modificaciones en el puente sobre el arroyo Itacuararé, en Misiones; mejoramiento en la ruta 12, entre Paso López y La Balsa, en la provincia de Corrientes; en las rutas complementarias «E» de La Pampa y «A» de Atreuco a Uriburu, así como en la complementaria «B» del territorio del Chaco. Mejoras inmediatas se ejecutarán en la ruta 33 de la provincia de Santa Fe y en la 188, de la provincia de Buenos Aires. Otra obra de real importancia por los beneficios que reportará a una extensa región del sur bonaerense, es el camino González Chaves - San Cayetano - Energía. Esta construcción, que se ejecutará a la brevedad, tiene un presupuesto que excede los seis millones de pesos. Se hará, asimismo, el acceso a la ciudad de Luján desde la ruta nacional No. 5 por medio de un pavimento de hormigón simple con dos fajas de seis metros cada una. Fueron aprobadas otras construcciones de la Coparticipación Federal en las provincias de La Rioja, Córdoba y Santiago del Estero. En cuanto a los caminos de acceso a las estaciones ferroviarias, Vialidad Nacional aprobó la inclusión del acceso a la estación Bowen, en Mendoza y adjudicó obras para los caminos que conducen a la estación Dehesa en Córdoba. Aprobó además, el convenio suscripto con representantes de la provincia de Mendoza para la construcción de los desagües previstos para la defensa de la Ruta Nacional 40, entre la citada provincia y San Juan. Tal es, a grandes rasgos, la labor última realizada por la Administración de Vialidad Nacional.